

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA JENISA INTERNATIONAL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**
Celebrada el 18 de septiembre del 2014.-

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de septiembre del 2014 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **JENISA INTERNATIONAL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, a las 10h00, en el local ubicado en el Rumichaca 617 y Padre Solano de la ciudad de Guayaquil, con la presencia de las siguientes personas. Reverenda Madre **HUALPA GAVILANEZ DILMA PIEDAD (PIEDAD DE CRISTO)**, propietaria de **CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas, **ING. FLOR MARIA SUAREZ-AVILES SANTOS** quien no es propietaria de acciones, pero se desempeña como Liquidador de la Compañía y la Sra. **ROSA FRANCO ESCALANTE**, quien no es propietario de acciones, pero se desempeña como Presidente de la Junta. Todas las acciones tienen un valor nominal de \$ 0.04 dólares de los Estados Unidos de América, las mismas que dan derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General Extraordinaria de socios concurrentes que representan la mayoría absoluta de la totalidad del capital social de la compañía que es de **DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **CINCO MIL ACCIONES**, ordinarias y nominativas de un valor de \$ 0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas por unanimidad resolvieron constituirse en Junta General Extraordinaria de acuerdo a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, así mismo en forma unánime aprueban el siguiente orden del día. **PUNTO UNICO** Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos desde el año 1997 hasta el mes de septiembre del año 2014, los que servirán para dar cumplimiento a la Resolución No. 02-G-LI-0003862 de la Superintendencia de Compañías, fechada el 31 de mayo del 2002, que declara la Disolución por Inactividad de la Compañía. Preside la sesión la Sra. **ROSA FRANCO ESCALANTE**, y actúa como secretaria la **ING. FLOR MARIA SUAREZ-AVILES SANTOS**. La Señora Presidente solicita a la Secretaria que constate el quórum reglamentario; la Secretaria elabora el listado de accionistas concurrentes y constatado el quórum el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas con los dueños de más del cincuenta y uno por ciento de las Acciones, inmediatamente se pasa a tratar el orden del día previamente aprobado. Toma la palabra la Liquidadora de la Compañía y manifiesta que de acuerdo a las disposiciones actuales emitidas por la Superintendencia de Compañías, ésta junta deberá aprobar los estados financieros de los ejercicios económicos desde el año 1997 hasta el mes de septiembre del año 2014 con el fin de dar cumplimiento a la Resolución No. 02-G-LI-0003862 de la Superintendencia de Compañías, fechada el 31 de mayo del 2002, que declara la Disolución por Inactividad de la Compañía, misma que aún no se ha ejecutoriado. En este estado la Junta General procede a conocer los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos desde el año 1997 hasta el mes de

septiembre del año 2014, y una vez analizados proceden a ser aprobados por unanimidad de la manera en que se expresa en los documentos adjuntos en la presente acta de la Junta General Extraordinaria. No habiendo otro asunto que tratar la Señora Presidente declara un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la sesión con la presencia de las personas inicialmente presentes se la aprueba por unanimidad firmando para constancia los presentes.

f. M. Piedad de C. G. S. J.

Reverenda Madre HUALPA GAVILANEZ DILMA PIEDAD (PIEDAD DE CRISTO)

f. Rosa Franco de Escalante

Sra. ROSA FRANCO ESCALANTE

f. Flor María Suárez-Aviles Santos

ING. FLOR MARIA SUAREZ-AVILES SANTOS